

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
AÑO: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
SEMANAL: 1 Ptas. Trimestre: 3 Ptas.
SEMANAL: 1 Ptas. Trimestre: 3 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las oficinas de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANC LVII—NÚM. 17.842

Madrid.—Martes 18 de Diciembre de 1903.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CERCAJO Y ABIE ERIZARD
Vinos de Champagne y Burdeos.
VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8.

ADOLFO CALZADO

Muchos de los que lean el título que estas líneas encabeza, no sabrán, tal vez, quién es Adolfo Calzado—D. Adolfo, como le llaman quienes le tratan,—porque durante muchos años, casi cuarenta, ha vivido en París. Y por no saberlo, se extrañarán de ver a la cabeza de un periódico, y en el sitio que por regla general consagra la Prensa a los comediantes políticos, el nombre de una persona alejada del bullerío diario de nuestra política. Cuando hayan leído estas líneas, variará de opinión, convenciéndose de que Adolfo Calzado, más que muchos, merece este honor—si honor es,—porque su vida entera ha estado consagrada a dos cosas que, por desgracia, ya no abundan: al amor de España y al culto de ideales.

Este hombre, a quien llamaban en la Bolsa de París el *Don Quijote del Exterior*, no ha perdido un solo momento su fe en su patria, su amor a la tierra en que nació, y los cuarenta años que en París vivió, los consagró por entero a elevar el mundo bancario y bursátil contra todos los enemigos de España, por el crédito de España, siendo siempre, con pánico o sin él, el campeón del alza de los valores españoles. Muchas veces su empuje, su fe, en su vida, su ejemplo, sus predicaciones, el arreo con que lanzaba su fortuna, contuvieron pánicos de pusilánimes o fugadas de malos españoles, y con ejemplo digno de alta recompensa, dejaba en la Bolsa por sostener el pabellón, las ganancias de su casa de Banca y de sus magníficos negocios industriales.

Por eso le llamaban en París, en la Bolsa, el *Don Quijote del Exterior*, y aun mejor hubiese sido llamarle el *Don Quijote de España*, porque, en realidad, España ha sido siempre la Dulcinea de Calzado, presto a todas horas a romper lanzas con quien de España dudase, o a España con sus juicios agravias.

Este hombre que hoy, a la vejez, cuando sus nietos ya van entrando en la vida: este luchador que vuelve a España para aquí acabar su existencia, ha prestado cátedra un día y otro día en los salones, en los despachos, en los bulevares, en la Bolsa, en todo París, para cantar las virtudes españolas, y siempre ha pregonado que España era solvente, que España haría honor a su firma, que España se redimiría, que España merecía ver su crédito restablecido en el mercado europeo, y que camuflaban a España quienes pregonaban su ruina y vocaban su quiebra.

Calzado en París, habrá podido perder fortunas, habrá podido cosechar disgustos tras disgustos, y olvidados tras olvidos; pero en cambio ha ganado algo que vale más que todo eso: aureola de españolismo que le coloca entre los beneméritos de la Patria.

Allí, en París, donde tantos y tantos se extranjearan, ha vivido Calzado como si de Madrid no hubiese salido. Sus criados eran españoles; las nodrizas de sus hijos eran españolas; el idioma familiar, español fue siempre, a pesar de que su nombre va unido al de una distinguida dama francesa, y alguien se pasaba cuando veía a hablar suyo de tres y cuatro años, que hablaban español, cuando aun el francés ignoraban, a pesar de ser nacidos en París. ¡Dichos ahora, si ese hombre, distinto a casi todos, merece o no merece el honor de que su nombre y sus hechos queden consignados en este archivo diario que se llama diario!

Con hechos de Calzado podríamos llenar cuantas enteras; pero con recordar tres o cuatro bastará para que quienes no lo conocen sepan a qué atenerse.

Amigo de Castelar, fué su dinero siempre el primero para salvar de apuros a los diarios y a los hombres que defendían la democracia y por ella combatían. Calzado daba los miles de duros sin tasa ni egoísmo, y cuando alguien le recordaba su excesiva esplendidez, contestaba diciendo que no había tal cosa, pues se los daba a un cliente que, por tener cuenta corriente en su casa, tenía sobrado crédito. Y es fama que, por no mentir, abrió en sus libros una cuenta corriente por unos cientos de miles de pesetas... ¡ja! la Democracia!

Era Villaverde gobernador de Madrid y el coronel Oliver jefe de Orden público. Aceleraron los sucesos estudiantiles, y cuando las cárceles estaban llenas de detenidos y de presos, tuvo un rasgo. «Supongo—decía al juez—que habrá cincuenta estudiantes presos que sean pobres, que no puedan poner la fianza, y como lo supongo, entrego 50.000 pesetas en su nombre para que se les dé libertad. Y si hay más de cincuenta, y no bastan, saldré fador por lo que haga falta—añadía, con entupimiento del Gobierno, que vivió en aquel año un reto, cuando no era más que un acto del culto que sentía por su ideal.

El ha ayudado a cuantos españoles han ido a París en busca de trabajo ó en demanda de gloria; él ha regañado a artistas, él ha dado suntuosas fiestas; él ha sido amigo de todos, Mentor de muchos y Mecenas de no pocos, honrando el nombre de España.

Este hombre singular, caballeroso, hidalgo, español de copa vieja, que ha luchado durante cuarenta años en París, tiene en su vida cien páginas análogas a las narradas y público es que en el año 1903, cuando la conversión Camacho, realizó el solo los trabajos en París para cobrar los millones que allí fueron, y que los realizó negándose a cobrar ni un solo céntimo. Por todo pedir, pidió unas cruces para los franceses que en la empresa le ayudaron.

¿Para qué seguir? Este hombre singular ha vuelto a España, levantando su magnífica casa de París, y a España vuelve con su título, bien ganado, de campeón del españolismo.

¿O parece mucho que a ese *Don Quijote* consagremos el sitio preferente del periódico para darle la bienvenida y pa-

a desearle largos años de familiares dichas? Creemos que no os parecerá mucho, ynes no es mucho consagrar a un *Don Quijote* el espacio que en muchas ocasiones viene estando ocupado por los *Sanchos*...

UN NUEVO SUERO

La meningitis cerebrospinal

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Presunta curación.
BERLIN 17. Asegúrase que el doctor Wasserman, de esta capital, en colaboración con el doctor Kolle, de Berna, ha descubierto un suero contra la meningitis cerebrospinal. Dichos doctores afirman haber curado numerosos casos de dicha enfermedad. El nuevo suero es absolutamente inofensivo. Púdesese tomar en estado de salud para coartar la inmunidad. Es un líquido amarillento que se inyecta en inyecciones subcutáneas. Los doctores Kolle y Wasserman son muy conocidos en Berlín por sus trabajos anteriores. Han puesto el nuevo suero a disposición de los colegas. El doctor Kolle ha sido largo tiempo ayudante del doctor Koch.

EL «MARTIN SAENZ»

FUEGO A BORDO

MALAGA 17. Ayer llegó a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Martin Saenz*, procedente de la América del Norte. En las primeras horas de esta mañana se declaró un incendio violentísimo, que amenazaba destruir parte del buque. Este venía cargado de algodón de los Estados Unidos. Apenas iniciado el fuego, los aljibes del puerto y las bombas de la casa. Larios empezaron a funcionar, prestando eficaces auxilios. Gracias a ellos, y al trabajo de la brigada de bomberos, que acudió en el acto, el incendio quedó localizado. Créese, sin embargo, que por la naturaleza del cargamento, el fuego tardará en extinguirse. A los muelles acudieron todas las autoridades, un piquete de Guardia Civil y un inmenso gentío. Han ido a bordo, el comandante de Marina y el representante de la Transatlántica. Se ignora aún a cuánto ascienden las pérdidas ocasionadas por el incendio, como también el origen del mismo.

DE AMERICA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Estudiantes japoneses.
LONDRES 17. Un despacho de San Francisco de California dice, que el Comité administrativo escolar ha decidido que no sean desahuciadas las escuelas californianas los escolares japoneses que hayan sufrido ya examen de Gramática.

MENDIGO FILÁNTRORO

El tesoro de los pobres

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 17. Telegrafían de Viena dando cuenta del extraño suceso ocurrido en el hospital Rochus, de aquella capital. Hace días fué conducido a dicho hospital un sacerdote de aspecto indigente, que había sido encontrado sin sentido en medio de la calle. Este sacerdote llamaba desde largo tiempo la atención del público vienes, por sus largos cabellos blancos y por su aspecto de miseria.

Vagaba siempre por las calles con un gran paquete de papeles bajo el brazo. Conducido al hospital, reconoció que su estado era grave, temiéndose desde el primer instante su próxima muerte. Es lo ocurrido ayer.

Antes de morir, el enfermo pidió avisasen a un sacerdote, al que dictó su testamento. Este decía lo siguiente: «Deseo que toda mi fortuna se invierta en fundar escuelas gratuitas. «Poseo 20.000 coronas, depositadas en distintos Bancos de Budapest, pues he sido el tesoro de los pobres. «He pasado hambre toda mi vida y arreglo de lo más preciso para poder llegar algo a los menesterosos. «Esta declaración del moribundo produjo la natural sorpresa, por suponersele en una miseria absoluta. Creyóse al principio que hablaba en un acceso de delirio. Sin embargo, practicadas las oportunas diligencias, comprobóse que era cierto cuanto había dicho el moribundo. Los papeles que acostumbraba llevar debajo del brazo, confirmaron también sus afirmaciones, permitiendo además establecer la identidad del difunto. Este resultó ser el P. Gerlach, doctor en Teología, Filosofía y Leyes. El P. Gerlach empezó su carrera bajo los muros austeros.

Recién ordenado, estuvo de capellán en distintas casas aristocráticas, dando mucho que hablar por su talento y virtudes. De pronto, sin saberse por qué, dimitió todos sus cargos, rehusando también aceptar una parroquia que le ofrecieron.

Desde entonces, el P. Gerlach llevó una vida sumamente excéntrica. Vagaba, sin domicilio fijo, por las calles, alimentándose únicamente de pan y agua. Las noches las pasaba en las salas de espera de la estación del Oeste. Hace años, los jefes dieron orden de que cerrase aquella a la media noche, y el P. Gerlach refugióse en la del Este. Últimamente, como los jefes tomaron una medida análoga, el P. Gerlach pasaba las noches en Telegrafos.

Un oficial del Cuerpo, que sabía que enviaba frecuentes donativos a Su Santidad, preguntóle por qué no alquilaba una casa. El P. Gerlach contestóle que tenía ser asenado.

El P. Gerlach, en los últimos tiempos, pedía limosna por las calles. Muchas personas caritativas teníanle asignadas pensiones semanales. Por las noches, el P. Gerlach cambiaba por plata la calderilla recogida durante el día. El extraño filántropo ha recibido ya cristianas sepulturas. Su última voluntad será cumplida.

LOS EXPLOSIVOS

MADRID SIN PÓLVORA

Son tales los abusos y desconsideraciones que la Compañía Arrendataria de Explosivos comete con los desventurados cazadores, que yo, en nombre de una gran mayoría de consumidores de materias explosivas, levanto mi voz humilde, pero indignada, a ver si hay alguien que pueda poner coto. Mucho me temo que mis palabras se pierdan en el vacío de la indiferencia como tantas veces ocurrió con otros abusos y excesos que denuncié en ocasiones distintas desde las columnas de este periódico; mas a pesar de tan fundado temor, me decidí a cumplir con el deber de conciencia de defender a mis compañeros de calvario, que no tenemos más remedio que acatar las soberanas órdenes de la Compañía.

Hace unos años, cuando no existía el monopolio de las referidas materias en España, costaba la libra de pólvora Schulze, única sin humo que por entonces se conocía, aplicable a la caza, siete pesetas, empaquetada en latas venidas de Inglaterra. Ese era el precio normal de la pólvora, teniendo en cuenta que los expendedores habían de pagar el cambio en libras, portes, entradas y ganar algo. Pues bien, al día siguiente de comenzar a regir el monopolio, la misma lata conteniente una libra de pólvora Schulze, costaba trece pesetas.

Los cartuchos vacíos, los pistones de recambio, todo aquello que con la cartuchería de caza se refiere, subió de un día a otro cerca de un ciento por ciento. Con lo dicho ya hay suficiente, a mi juicio, para hacerse cargo del abuso que la Compañía comete con el público. Pero aun hay más, mucho más. Durante el transcurso de los años, los químicos extranjeros, de los cuales constantemente al estudio de las materias explosivas, han ido inventando una porción de pólvoras piroxiladas en las llamadas sin humo, aplicables al tiro en las escopetas de caza, que a juicio de muchos consumidores, reúnen mejores condiciones que la antigua Schulze. Pues bien; no hay modo de que estas pólvoras vengan a España. Una sola, la E. C., pudo conseguirse que se trajera después de un año de suplicas, poniéndose a la venta en latas de 4 libras, al precio de 15 pesetas. Cuando un particular desea servirse de una de las pólvoras de uso corriente en el extranjero, es preciso que encargue a la Compañía Española de Explosivos cartuchos cargados en el extranjero; y aunque los pedidos se hagan en grandes cantidades, se ve el consumidor precisado a pagar precios increíbles.

En Bélgica, de donde se traen a España, sobre todo para la Sociedad de Tiro de Pichón, muchos miles de cartuchos, muy malos por cierto, cuestan el 100, cargados con pólvora inglesa, 18 francos, y la Compañía los vende a 38 pesetas, porque tiene el consumidor que pagar a la Compañía seis pesetas de derechos por cada 100 de cartuchos cargados.

Esta resistencia de la Compañía a traer pólvoras modernas, hace sospechar que habiendo acaparado la antigua pólvora Schulze, depreciada en el comercio extranjero, nos obligue a usarla, realizando con ello las pingües ganancias consiguientes y perjudicando al público, que ya que paga las cosas más del doble de lo que valen, tiene el derecho de pedir algo explosivo que más le plazca. Pues bien, a pesar de lo dicho, a pesar de que la baja de los cambios, desde 40 por 100 a que se cotizaban hace año y medio, a 9,30 a que se cotizan hoy, no ha influido para nada en los precios de los artículos de procedencia extranjera que la Compañía expende, de vez en cuando se acaban las existencias de pólvoras piroxiladas, y se encuentran los armeros madrileños sin poder cargar cartuchos, y los cazadores, por tanto, obligados a tirar con pólvora negra, que es mala, incómoda y desagradable, ó a pagar a 36 pesetas por cada ciento de cartuchos traídos del extranjero, donde, como antes dije, cuestan 18 francos.

Esto ocurre en los actuales momentos: en la Compañía no hay existencia alguna de las dos clases de pólvora piroxilada que se ha logrado conseguir que expenda, y en la mayor parte de las tiendas dedicadas a la venta de armas de caza y cartuchería que figuran como expenditorias sucursales de la Compañía, no se pueden servir al público más que cartuchos de pólvora negra. «No habría manera de regular estos servicios? Ya que la poderosa Compañía es dueña de fijar los precios hasta el punto indicado y verdaderamente enorme, no será posible obligarla a que tenga constantemente a disposición de los consumidores toda clase de pólvoras nacionales y extranjeras, sin que pueda ocurrir nunca por ningún motivo lo que está ahora ocurriendo? Yo, en nombre de los perjudicados cazadores, hago estas preguntas a las autoridades, porque muy bien pudiera ser que estuvieran ignorantes de lo que hace la Compañía. Y si después de sabidos estos abusos, cuya comprobación está al alcance de todo el mundo, no se corrigieran por aquellos que corresponden como disciplinados, mientras que el público todo tendrá el indiscutible derecho de suponer la complicidad ó la complacencia.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Shah de Persia.
BERLIN 17. Los últimos despachos llegados de Teherán dicen que el Shah continúa gravísimo. Los médicos le prolongan la vida con inyecciones de morfina.

El Sultán de Turquía.
PARIS 17. Despachos de Constantinopla anuncian que en los centros oficiales reina gran tristeza por las noticias que se reciben acerca del mal estado de salud del Sultán Abdul Hamid.

POLITICA ALEMANA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Después de la disolución.
BERLIN 17. La disolución del Reichstag ha merecido la aprobación unánime de todos los partidos. Pasada la primera sorpresa, el regocijo ha sido general. La derecha conservadora y el partido nacional-liberal acogieron la lectura del decreto de disolución con ruidosas muestras de entusiasmo. El presidente se vio precisado a agitar la campanilla. El centro católico y el partido socialista muestranse también muy satisfechos de la disolución. Los nacionales liberales la consideran como un paso enérgico dado por el Gobierno hacia la ruptura con el centro católico. Por su parte, éste la interpreta como un triunfo de su política. El diputado católico Herr Erberger ha manifestado que el decreto de disolución pone de manifiesto el temor del Gobierno ante la oposición de su partido. Ha declarado que combatirá enérgicamente todo régimen absoluto. Quiere una política colonial, sana y definida. Dice que no le inquieta el que en las próximas elecciones pueda perder su partido alguno puesto en el Parlamento. «Esto—ha manifestado—no beneficiará al Gobierno. Los puestos que perdamos, los obtendrán los socialistas ó los polacos. Los nacionales liberales preparanse activamente para la campaña electoral, estando animados de grandes esperanzas. Herr Bassermann, el jefe del partido, ha resumido su programa de lucha encaminada contra el centro y en pro de la política colonial.

La situación del canciller.
BERLIN 17. Un miembro del Reichstag ha hecho interesantes declaraciones, á propósito de la disolución del Parlamento. Según dicho diputado, el Kaiser había puesto al canciller en la alternativa de obte-

ner el voto del Parlamento para los créditos coloniales ó disolverlo. El canciller optó por esto último. Esto, en concepto de diputado, no hará sino retardar un poco la caída del canciller. Este se verá precisado a dimitir al fin su cargo, pues no podrá vencer al partido del centro, que es muy fuerte y numeroso. Cuenta además con el apoyo de los socialistas.

Los liberales están muy divididos para poder derrotarlos. Es casi seguro que los socialistas enviarán algunos diputados más á la próxima legislatura. El periódico socialista *Vorwaerts* ha publicado un violento artículo, afirmando que los socialistas luchan contra un Gobierno personal, contra los abusos coloniales y el militarismo. Todos los partidos hacen ya preparativos para las próximas elecciones. Tendrán lugar á principios de febrero, y prometen ser muy reñidas.

La Prensa alemana.—La opinión en Roma.
BERLIN 17. Los periódicos dedican atención preferente á la disolución del Reichstag. La *Gracia de Colonia* afirma que el Kaiser se halla disgustadísimo, y resuelto á disolver el nuevo Parlamento, si éste contrariase también sus designios. El *Berliner Tagblatt* afirma que si el Gobierno recurre otra vez á una medida análoga, no encontrará un solo liberal que apoye conducta tan suicida. Otros diarios publican despachos de Roma diciendo que el Vaticano ha sentido con indignación la disolución del Reichstag, por creer que en ella no se ventila interés religioso alguno.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Nombrado maestrascuela de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona á D. Celestino Ribera Aguilár. —Ilem presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Guillermo Martín y Villaverde. —Ilem magistrado de la territorial de Barcelona á D. Domingo Guerra Rodríguez. —Ilem id. de Cáceres á D. Mariano Luján Tejada. —Promoviendo á magistrado de la territorial de Burgos á D. Enrique García Cebadera. —Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Manuel Martínez Rodríguez. —Ilem magistrado de la Audiencia de Castellón á D. Antonio Real y Casabueno. —Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Eduardo Chalud Sola. —Ilem id. de la de Soria á D. José Valerola Albaladejo. —Varios decretos de indulto.

EN BARCELONA

Los republicanos

Los disturbios de ayer.
BARCELONA 17. La Prensa comenta los sucesos ocurridos ayer. La mayoría de los diarios censuran á los amigos de Lerroux, creyéndolos iniciadores de los disturbios. El *Progreso* los defiende, asegurando que la agresión partió de los solidarios, con objeto de que no se celebrase la junta, pues del recuento de votos resultaría á favor de los antisolidarios una mayoría de cuatro sobre siete con que contaban los solidarios. Otros periódicos afirman que aquellos contaban con 23 votos y los lerrouxistas con 13. El Sr. Corominas ha escrito extensamente al Sr. Salmerón, explicándole lo ocurrido. Le anuncia la celebración de un gran mitin antisolitario, al que asistirá Lerroux, de regreso de Madrid.

Los católicos.
BARCELONA 17. Mañana se reunirá en el palacio episcopal muchas señoras católicas con objeto de redactar un mensaje que se enviará al Rey, protestando contra la ley de Asociaciones. Se recogerán firmas entre todos los católicos de Barcelona.

LA ACTUALIDAD

El paria del arroyo.

De nuevo, con los primeros fríos, vuelve á buscarse el *golfo* un refugio nocturno en los quicios de las puertas y en los vestíbulo de los pasillos. Ha venido el mal tiempo para el humano gorrón. De nuevo, al pasar por las calles oscuras, á las horas trémulas y vagas en que se sienten crujir los propios huesos, oírse una tos ó un suspiro incoherente tropezaréis acaso con el pie rígido de un viejo ó apañaréis en los periódicos esas crónicas sentimentales que surgen cada invierno para agravar los males de la escarcha y de la nieve; esas crónicas, escritas en un bárbaro estilo, en que se establece el eterno contraste entre los «blandos lechosos» y «las duras losas de arroyo», y se designa con los nombres de «filtrales sociales», de «cruentado destruís» y de «paria modertoso» esa pintoresca criatura.

Afortunadamente el *golfo* no lee esta cándida literatura, no está viciado por la corrupción del alfilerito... El *golfo* es un sér libre y desdichado, cuyos ojos, espontáneos de lágrimas y de fulguraciones, sólo saben leer los geroglíficos reales de las cosas. Posee una noble independencia por la palabra escrita. Vé, pues, el *golfo* no se entera de que lo llaman *destruís ni filtrales*; si no, es posible que la acometiera alguna vez un acceso de orgullo profesional y protestase de tales calificativos. Pero el *golfo* es un sér indiferente al odio y á la compasión; es un práctico y egoísta gaito que sabe abrirse su vía confortable, seguro y despectivo, á través de la gesticulación multitudinaria. Y este gaito hace un lindo bostazo á todos los escritores humanitarios y á todos los ilustres sociólogos del taller, de la escuela y del asilo.

Oh ilustre sociólogo que construyes sistemas penitenciarios y sistemas escolares, que construyes un juguete infantil; ilustre pedante que crees que el alma humana es una cosa inerte y manejable, es un producto industrial; viléfico verdugo que acaricias con manos vigorosas á inflexibles, y con estas crías manos quieres imponer la uniformidad, la sensatez y el tedio, quieres colocar un único reloj en la fachada de la vida; terrible autor de la estadística y del método, que no comprendes las vías excéntricas ni el ansia de estrella de las almas, y que edificas esos hospitales, esos asilos tan etéreos, tan confortables y tan desgarradores, esos asilos, de que los pobres huyen, á guisa de electivamente que es el *golfo* un paria digno de compasión?

He aquí que este paria duerme satisfecho mientras tú, bajo la lámpara, cavilas aplicando á las dimensiones infinitas tu comadreja mental; este paria forma su conciso lecho en el pórtico de la Academia, adonde tú llevas tus teorías, y ni se digna detestarte las inscripciones de los muros. Este paria es más libre, más alegre que tú; no sufre la esclavitud de la pluma, de la lente ni del Diccionario. No llena su cabeza de inútiles verdades, de curiosos datos que no tendrán ningún valor en otra estrella. Posee, en cambio, las verdades perennes y ciertas, la noción de la luz, del aire, del amor, de las difusas fragancias. Este paria vive la vida espontánea y circular, rotativa sobre su equinoccio de pasión. Es indolente y dócil al viento equívoco de la fortuna. Es el libre amigo de los perros y de las aves. Este paria goza el inmenso placer de beber en la concha de las manos el agua pontina de las fuentes; de hollar con los pies descalzos la tierra caliente y voluptuosa bajo el sol invernal, ó el musgo suave, florido de trobeles y de violetas, que incita á los lebreles á dar largas carreras, con los ojos llameantes, de vagar libremente por los parques y por los campos, con una alegría aguda, ó abandonarse á la pereza, dejando al buen sol que caldee sus manos y su espalda, hasta adquirir una inconsciencia vegetal. Este paria goza el placer de contemplar en toda su pureza la escarcha matinal y la alegría del gorrón; de romper el chorro helado de las fuentes con sus manos codiciosas de blancura; el placer de los ágiles juegos, de la fácil comedia y la fácil promiscuidad; de perseguir al insecto dorado, de corretearlo, silbando un aire popular, por las calles llenas de luz y de ruido; el placer de saltar sobre los charcos pluviales, de hundir sus ma-

—Porque mi lacayo ha salido. Tengo lacayo, amigo mío. Ya ves, á los veintiocho años no es demasiado. «He tomado á Marieta, porque quería mucho á Julia y porque tiene *chic*. «No te impacientes, que ya voy; Marieta te ha dicho que Vladimir había pagado los funerales. «Si, y en eso he reconocido tu buen corazón; pero... «Pero, ¿quieres saber quién ha comprado la sepultura perpetua. Parece que te interesa mucho saberlo. ¿Por qué? Eso no me importa, y desde el momento en que esto te puede agrandar... Por lo demás, yo estaba también curiosa, y me he ido á informar á la administración. «Nada en absoluto: una mujer con aspecto de doncella ha llevado el dinero, dando un nombre supuesto... señora Tartempin ó Fralemplin, no importa. «Yo siempre tenía en la cabeza que el terreno había sido comprado por una mujer de mundo á quien Julia habría sacado de algún mal paso en otro tiempo, y acabé por no volver á pensar en ello; pero antes ver yo estaba libre, habiéndolo ver á unos trotadores rusos al Palacio de la Industria, y yo me fui al Padre Lachaise, adonde no había vuelto desde el día del entierro, y además porque hay días en que es un consuelo llorar. «Subí á lo alto del cementerio, á la derecha, siguiendo la tapia, ya sabes. «Hacía un tiempo de perros y había mucho barro, que me destruyó un par de botinas de setenta francos. «Yo iba pensando que no habría nadie y que podría rezar á Dios sin que nada absolutamente me molestase; pero, amigo mío, no fué así. Llegó á la tumba y... ¡lo que somos todos! La hierba empezaba ya á crecer. «¿Y qué viste?—interrumpió Nointel impaciente por las reflexiones filosóficas de Clautina. «Pues vi una mujer que tenía la misma idea que yo y que había llegado primero; una mujer apoyada en la verja que rodea la fosa, con la cara entre las manos, y aunque yo la veía de espaldas, comprendí que sollozaba y que... «¿Pero la reconociste? «Al principio creí que era Clara Darling, porque tenía su estatura y su aire. «Estaba vestida con sencillez: un largo abrigo de paño inglés, que le llegaba hasta los talones, y capota negra, todo muy elegante; pero yo me dije al momento que era muy raro que Clara, que tiene tanto corazón como una muñeca, fuera á llorar allí con aquel tiempo. «Entonces me aproximé y toso... la señora se vuelve y me encuentro con una cara que no he visto nunca. «El capitán hizo una mueca de desconsuelo, y dijo: «Pero no la has hablado? «Sí; tal; yo la dije: «Perdonad, señora, no os molestéis; he venido para llorar las dos; yo era, como sin duda sois vos, amiga de la señora de Orival.»

—¡Ah! Mirad, la señora me había prohibido decirlo porque quiere ser ella la que os lo diga, pero ¡bah! vos haréis como si no suierais nada. Yo quedo ahora deciros en confianza, que conocéis la persona que ha pagado el terreno en que se ha enterrado á la señora de Orival. «¿De veras?—exclamó Nointel sorprendido y encantado de aquella noticia que le daba Marieta. «Palabra de honor—contestó ésta.—La señora la ha visto lo mismo que os estoy viendo. «No lo dudó; pero ¿quién es? «¡Ah! En cuanto á eso, caballero, dejad á mi señora el placer de decirlo. Yo ya os he dicho bastante; pero quería que supieses cuanto antes de qué se trataba, porque podíais haber creído que era únicamente que la señora sólo quería tener el gusto de veros. Si hubierais sido así, yo os aseguro que no me habría permitido escribirlo. Yo también tengo algo que deciros. «Dijo pronto. «Es muy largo para explicarlo ahora. Os hablaré después que hayáis hablado á la señora. Sólo quisiera preguntaros si el señor Daroy me tiene mucha ojeriza. «¿Por qué ha de tenerla? «Porque he hablado mal de su buena amiga: ¿no recordáis lo que le dije en su casa un día en su cuarto tocador? ¿Vos estáis presente. «¿Y qué? Tú le decías que era la señorita Lesterel la que había dado el golpe. Tú lo creías, lo creía el juez y todo el mundo lo creía. Es permitido equivocarse. «Sí; pero yo he tratado á esa señorita de pícaro y de mala, delante del señor Daroy, que la quiere hasta el extremo de querer casarse con ella, según parece, ¡ah, si yo hubiera sabido! «Habráis puesto freno á la lengua, ¡bah! no es un mal decir lo que se piensa. «Según. Mi franqueza me cuesta cuarenta mil francos que el señor Daroy me haya dado para abrir un comercio. No iré ya, seguramente, á pedírselos, porque con zco estos caballeros. Cuando están tocados por una mujer no perdonan á quien ha molestado su objeto... «¿Aun cuando el objeto haya dejado de gustar?—dijo Nointel riendo. «¡Nunca, nunca!—contestó la criada con convicción. Mirad, yo he cambiado de idea sobre la cantante, y aunque pienso que ha acudido á la cita que mi señora la dió, creo también que no es ella sola la que ha ido. «¡Ah! ¿y por qué piensas eso? «Porque he reflexionado mucho acerca de todo lo que vi antes de ese desgraciado baile de la Opera y he recordado que en el momento de salir para él la señora se guardó, no un paquete de cartas, sino dos ó tres paquetes, y después he recordado también que me dijo: «¡Qué estúpidas son estas mujeres de clase en escribir con tanta frecuencia! Una artista que va por ahí cantando, no es una

Un día el barro rubio del arroyo de sentir unida su frente por el agua del cielo, sin medio a la vertiente de ningún precipicio...

R. Cansino Assens. NUESTROS VIAJES

EGIPTO. - EL NILO. - TIERRA SANTA

PRIMER ITINERARIO EGIPTO

Port-Bou, Marsella, Alejandria, El Cairo. - Las Pirámides de Gish y de Sakkarah, Menfis, Heliópolis, Helouan, Ismailia...

Salida, el 17 de enero. Regreso, el 13 de febrero. PRECIO TOTAL FRANCOS, 2.000.

SEGUNDO ITINERARIO EGIPTO-PALRESTINA

Port-Bou, Marsella, Alejandria, El Cairo. - Las pirámides de Gish y de Sakkarah, Menfis, Heliópolis, Helouan, Ismailia...

Salida, el 31 de enero. Regreso, el 27 febrero. PRECIO TOTAL FRANCOS, 1.595.

TERCER ITINERARIO EGIPTO-NILO-PALRESTINA

Comprende los dos itinerarios anteriores. Salida, el 17 de enero. Regreso, el 27 de febrero. PRECIO TOTAL FRANCOS, 2.600.

Las inscripciones serán recibidas hasta el 1.º de enero de 1906, mediante un adelanto de 100 francos.

Para toda clase de informes y para hacer inscripción, hay que dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

Las visitas a los Sagrados Lugares serán precedidas de explicaciones históricas que hará a los expedicionarios un padre asuncionista.

PASAPORTE Es necesario, para viajar por Egipto y Palestina, un pasaporte que dará el gobernador civil de cada provincia y que selle el consúl de Turouala en Madrid.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Italianos y abisinios. ROMA 17. La Italia Militar, de Milán, dice que en Asmara (Africa) hubo hace varios días un choque entre tropas italianas y abisinias.

Resultaron varios muertos y heridos.

LA SUBIDA DEL PAN

Una Comisión de patronos panaderos ha visitado ayer mañana a las autoridades para anunciarles la próxima subida en el precio del pan.

El Sr. Aguilera se mostró asombrosísimo al escuchar semejante noticia, no explicándose el por qué de la elevación en los precios del pan, cuando las harinas han experimentado una notable baja con relación al año pasado.

Los comisionados manifestaron al alcalde que la razón de la subida obedecía al proyecto del ministro de Hacienda de restablecer el impuesto transitorio sobre las harinas y los trigos.

Al escuchar este razonamiento, el señor Aguilera les manifestó que también debieron rebajar dicho artículo cuando se suprimió el impuesto, cosa que no hicieron, y que además el restablecimiento no ha de alterar el precio de los cereales de la última cosecha, por lo cual no ve la necesidad de elevar el precio del pan por lo menos hasta dentro de un año.

Es de presumir que el alcalde no habrá limitado sus argumentos a estas razones de índole económica, sino que, velando por los prestigios de su autoridad y por los intereses del vecindario, les habrá conminado con obligaciones municipales, tanto en lo referente al peso del pan, como a la forma de elaborarlo y a los locales en que la elaboración se realiza.

SEÑORAS

Por reforma del local se liquidan todas las existencias de sedería, lencería y confección. Corto de vestido de lana, 7 pesetas. Confección de blusa sencilla, 5 pesetas. Brocados negros seda, desde 25 pesetas.

16, Montería, 16, enfrente.

NO ERA CRIMEN PRESO EN LIBERTAD

Recordarán nuestros lectores que hace ocho o diez días fué detenido un individuo llamado Benito Llanos, por creerse autor del asesinato de la mujer Paula Izquierdo, habitante en la calle de Méndez Alvaro.

Después publicamente que Benito había estrangulado a Paula después de disputar violentamente con ella.

Los médicos forenses hicieron la autopsia del cadáver, certificando que no había habido tal crimen, y que Paula falleció de un ataque al corazón.

En vista de ello, el Juzgado ha ordenado la libertad de Benito Llanos.

NOTAS MUNICIPALES

Han dado principio las obras del boulevard exterior y las de la gran alcazarilla del Parque del Oeste, que continuándose sin interrupción, proporcionan trabajo a gran número de obreros.

También han comenzado los desmontes para la construcción de un depósito de máquinas en la estación del Norte, y se ha perdido al Ayuntamiento la tira de cuerdas para empezar inmediatamente los dos grandes edificios que la Compañía destina a oficinas.

En conferencia recientemente celebrada por el alcalde con el señor marqués de Guadalupe, éste le manifestó que estaban ya vencidas todas las dificultades para la construcción del gran hotel proyectado en la plaza de la Lealtad.

Ha empezado el derribo de otra casa de la calle de Alcalá, en cuyo solar, unido al que ya posee la Compañía El Fenix, van a hacerse en seguida los trabajos para el gran edificio monumental que tanto ha de decorar aquel importante sitio.

Aprobados por el Ayuntamiento los presupuestos del Exterior y del Ensanche, que acaban de someterse a la superioridad, y en los cuales figuran varias importantes obras de saneamiento y urbanización, se anunciarán las correspondientes subastas en los primeros días de enero.

Han principiado los trabajos para colocar el encintado, las aceras y trasladar el arbolado en el ensanche de la calle que da acceso a la de Rosales.

El ministro de Instrucción pública ha concedido al alcalde varias estatuas y pedestales de mármol que estaban depositadas en los sótanos del Museo de Pinturas, las cuales se proponen colocar el alcalde como elemento decorativo en los sitios principales del Parque del Oeste.

Además de los grandes jardines concluidos en la glorieta de San Bernardo, y próximos a terminarse en la de Alonso Martínez, el alcalde va a proponer al Ayuntamiento la instalación de otros en las glorietas de Quevedo y Puente de Toledo y en la plaza de la Alegria.

Y se está trasladando a esta última el Obelisco de la Castellana.

El alcalde ha ordenado reunir los materiales de las antiguas fuentes de Madrid, y por su iniciativa se están reconstituyendo las de Anton Martín, la de la Mariblanca y algunas otras de interés artístico.

Las dos ciudades se enlazarán en la glorieta de los Cuatro Caminos y en la de San Antonio de la Florida, respectivamente.

En este último sitio ha ordenado el alcalde el estudio de una reforma que esté en armonía con la restauración de la iglesia de San Antonio, que por iniciativa del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Herrero, se está realizando.

La Compañía general de Tranvías ha empezado a sustituir por cables nuevos toda la red de sus líneas, que quedarán en breve plazo completamente reformadas.

NOTAS PALATINAS

En un mail-coach con cuatro caballos han ido ayer tarde de paseo a la Casa de Campo, SS. MM., el infante D. Carlos y el Príncipe Almirante de Battenberg.

Guiaba el infante, que llevaba a su izquierda a Don Alfonso XIII y en la banqueta iban Doña Victoria y el Príncipe Alejandro.

El Príncipe D. Luis Fernando de Baviera ha pasado también por la Casa de Campo, con su capellán, y la Reina doña María Cristina, con S. A. la Infanta doña Paz.

Los invitados especiales al bautizo de S. A. el infante D. Luis Alfonso, son los Sres. Sánchez Juárez y Arrillaga, que fueron profesores de la Infanta doña María Teresa; el teólogo Sr. Gutiérrez, los oficiales del escuadrón de husares de Pavia que manda el infante D. Fernando, y una Comisión del mismo regimiento, presidida por el mismo coronel.

Los grandes de España que llevarán las insignias del bautizo, serán los marqueses de Comillas, Cáceres y Santa Cristina y los duques de Plasencia, Gor, Arion y Almenara Alta.

Con S. M. el Rey estará hoy de guardia el conde de San Román, y con la Reina el de Revillagigedo.

La condesa de Almodóvar estará de guardia con la Reina doña María Cristina, y la de San Román con Infanta doña Paz.

En el subexpreso salió anoche para Inglaterra el Príncipe Alejandro de Battenberg.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Habla el Raisuli. PARIS 17. Le Matin publica despachos de su corresponsal en Tánger, en los cuales éste detalla una entrevista que ha celebrado con el Raisuli.

El famoso bandido le dijo que se halla decidido a no tolerar por más tiempo la presencia en la bahía de los buques españoles y franceses.

Espera que para evitar conflictos se volverán pronto a sus puertos de origen. Acerca de las tropas cherifianas que van de Fez a Tánger mandadas por Ben Abbas, dijo que la mehalá desea que dicho caudillo se una a sus soldados.

Si Ben Abbas rehúsa y penetra en el territorio del Raisuli, éste le atacará, procurando derrotarle.

TOROS EN AMERICA

POR CABLE Méjico.

Méjico 16. En la corrida de hoy se han lidiado dos toros de Porez de la Concha y cuatro de Santin.

Los primeros resultaron mansos y regulares los otros. Montes procuró lucirse con el capote, aunque no lo consiguió por completo. Matando esueño palmas y regular en las banderillas.

Bombita muy bien toreando, lo mismo que en las banderillas y matando. Con la muleta escuchó largas ovaciones. Dió el cambio de redillas admirablemente.—B.

Perú.

LIMA 16. La cuarta corrida se celebró con reses de Asín, que resultaron buenas, matando ocho caballos.

Suñer quedó muy bien toreando y banderilleando, suerte que ejecutó con su acostumbrada elegancia.

A sus tres toros los mató tres estocadas, siendo ovacionado. Vicente Pastor muy bien y muy valiente toreando y matando.

Ambos espadas madrileños han sido ajustados por cuatro corridas más.—M.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Lo que dice «ECHO». PARIS 17. L'Echo publica despachos de su corresponsal en Roma relativos al incidente en que hubo sido actores Ojeda y Della Chiesa.

Dice que en el Vaticano se cree que dicho suceso prueba que los anticlericales franceses y españoles se entienden para combakir de común acuerdo a Roma.

«Creese aquí» añade el corresponsal de L'Echo—que la Prensa anticlerical de Madrid ha hecho un mal servicio al Gobierno español, queriendo ser útil a los anticlericales franceses.—»

El ferrocarril del Cabo al Cairo. PARIS 17. Telegrafan de Bruselas que el Estado del Congo desmiente que se hayan entablado negociaciones para ceder a Inglaterra, una banda de terreno en el Congo.

Habiase asegurado que esta cesión estaba ya acordada para facilitar la construcción del ferrocarril del Cabo al Cairo.

SENADO

Lunes 17.

A pesar de la esplendidez del día la tribuna pública se halla llena de capitalistas, que interesándose más que por su salud propia por la de la Patria, vienen a presenciar los amonios y cálidos debates de la Alta Cámara.

La tribuna diplomática se encuentra la Embajada china, vistiendo el traje típico de su país, y una mandarina que principalmente atrae la atención de los senadores.

A las cuatro en punto el Sr. Montero Ríos abre la sesión, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Alvarez Guitierrez ruega al Gobierno manifieste cuánto importa el crédito que se dice acordó de conceder este con destino a traslación del archivo y amueblamiento del nuevo Palacio de Justicia en Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que el Gobierno no ha concedido tal crédito. El conde de Peña Ramiro habla acerca de la emigración, y ruega al ministro de Estado que dé órdenes a los consules españoles para restringirla y cortar abusos.

El ministro de Estado le promete atender el ruego. El Presidente, Sr. Montero Ríos, manifiesta que excitara el celo de la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre la emigración.

El conde de Casa Valenciano formula su acostumbrado ruego sobre concesión de indultos, siendo contestado por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El marqués de Irujo llama la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el desajustamiento en que se halla la administración del Ayuntamiento de Chinchón, y le ruega que ordene que el alcalde de dicha Corporación dé posesión al secretario que por casi unanimidad fué nombrado hace seis meses.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de lo que haya y resolver en justicia. Y después de reafirmar ambos oradores, se entra en el orden del día, y se da lectura del presupuesto de Gracia y Justicia, cuya discusión comienza acto seguido.

Aprobada la totalidad sin discusión, se pasa a la lectura del articulado. Sin debate son aprobados los dos primeros. Al 3.º hace algunas observaciones el señor Aramburu, lamentando que no haya sido aumentado cual era necesario el personal de la magistratura en la Audiencia de Oviedo.

El ministro de Gracia y Justicia, el señor Arias de Miranda, de la Comisión, contesta al orador, deplorando que los estrechos límites de las cifras presupuestas no hayan permitido realizar aumento tan justificado.

Es aprobado dicho artículo, y sin discusión se aprueban los siguientes hasta el 7.º inclusive.

Al 8.º formula observaciones el Sr. Alvarez Guitierrez, abogando por que se hagan obras de saneamiento en las cárceles donde se cumplen penas aflicivas, previo informe técnico, con lo cual se evitará que ciertos penales resulten postergados.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, manifestando que las obras que se están realizando en determinadas cárceles son de absoluta necesidad.

El marqués de Irujo pregunta al ministro de Gracia y Justicia si en la cantidad presupuesta para cárceles figura la de 500.000 para el traslado de los penados de Ceuta y Melilla a Tarragona.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que debe estar comprendida, y si no fuera así, se supliría tal omisión.

Es aprobado el 8.º, como igualmente el 9.º Al artículo adicional, el conde de Tejada de

Valdeora hace algunas observaciones a fin de que se construya un nuevo depósito de carbón, por hallarse en pésimas condiciones el actual.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce la necesidad de la construcción de un nuevo depósito, prometiendo dedicar a tal proyecto toda la atención que merece.

El barón de Bazat, de la Comisión, contesta también al conde de Tejada de Valdeora, manifestando que con la realización de dicho proyecto se presta un señalado servicio a la Humanidad y a la Enseñanza.

Es aprobado el artículo adicional. Puesto a discusión el artículo 10.º Obligaciones eclesásticas, el arzobispo de Granada se extraña de que no produciendo aumento alguno en el presupuesto el arreglo del clero parroquial de dicha diócesis no haya podido ser este llevado a cabo por la forma en que ha sido confectionado el presupuesto.

Contesta al parlamentario el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Rodríguez (D. Tirso), de la Comisión, reconociendo que es cierto que tal reforma no produce aumento alguno en la cantidad presupuesta, pues todo lo contrario, entraña una baja.

Y a propuesta del Presidente de la Cámara, ésta acuerda que figure dicho arreglo en el presupuesto de que se discute.

Es aprobado el artículo 10.º, y sin discusión son aprobados los restantes hasta el 17 inclusive, que es el último.

Dicho presupuesto queda aprobado definitivamente y queda sobre la mesa para su remisión a la Comisión mixta del Congreso.

Y sin más se levanta la sesión. Eran las seis menos cuarto.

CONGRESO

Lunes 17.

Se abre la sesión a las tres menos cuarto. Presidente el Sr. Cánalejas.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación e Instrucción pública. Después entran, vestidos de uniforme, el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Los Sres. Valverde y Muro se lamentan de la situación por que atraviesa la agricultura castellana, y piden que se abra una información para estudiar los medios de remediarla.

El Presidente del Consejo sube a la tribuna y da lectura del proyecto de amnistía. El ministro de Estado lee también el proyecto de presupuestos de nuestras posesiones del Africa occidental.

El Sr. Lerroux pregunta si es cierto que el Gobierno está gestionando con el Vaticano la reforma de la ley de Asociaciones.

El ministro de Estado: No es cierto. No ha habido alteración ninguna en esa ley. El Sr. Lerroux se congratula de ello.

El Sr. Osorio y Ballardier recuerda la petición que tiene hecha para que se traiga a la Cámara una relación de los diputados que han sido agraciados con destinos y honores, y el deseo que para bien formuló de que cuanto antes se discutieran los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El Presidente dice que si estos dictámenes no se han discutido se debe a que había sobre la mesa asuntos más urgentes; que los diputados interesados son los primeros en pedir esa discusión, y que tendrá lugar tan pronto como sea posible.

El Sr. Bugallal (D. G.) presenta una exposición contra el proyecto de Asociaciones.

Las escuelas laicas. Continúa el debate sobre la interpelación que planteó el Sr. Lerroux para reproducir el debate iniciado por la proposición del señor Silló.

El Sr. Pi y Suñer interviene para alusiones. Lamentase de las acusaciones lanzadas por el Sr. Silló contra el director de la Escuela Moderna de Barcelona, al cual normalmente se debe combatir mientras permanezca bajo la acción de los Tribunales de justicia.

A juicio del orador, el Sr. Silló ha confundido hábilmente el laicismo con el anarquismo y el terrorismo, tres cosas bien distintas.

Analiza los tres conceptos en su aspecto social y filosófico, y luego dice que aunque no es anarquista, ama profundamente esas ideas, que representan un ideal de progreso, irrealizable y utópico, por lo que tiene de ideal.

El Sr. Andrade: Y los ataques a la Patria y a la bandera, ¿los defiendo también S. S.?

El Sr. Pi y Suñer: De la Patria y de la bandera habia mucho que hablar. Ahí está la bandera, tremolando sobre las infancias de Montjuich. (Rumores.)

Analiza después las ideas de Patria y Ejército, y por lo que se refiere a ésta última, pregunta si hay algún militar que en el fondo de su alma no considere lealmente que sería un beneficio para la Humanidad la supresión de las Escuelas.

El Sr. Silló pide que se le reserve la palabra, después que interyengan los oradores, que la tienen pedida, y como éstos no se encuentran en la Cámara, se suspende el debate.

El ministro de Fomento, de frac, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley relacionado con la terminación del Canal de Aragón y Cataluña.

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre los capítulos del presupuesto que quedaron pendientes. Se desecha una enmienda del Sr. Silveira (D. E.), al capítulo 2.º.

El marqués de Rosales defiende otra del Sr. Prado y Palacio. Le contesta el Sr. Fernández Latorre, y es aceptada con una ligera modificación. Se acepta otra del Sr. Amat, después de apoyarla su autor.

El Sr. Regada combate el capítulo. El ministro de Fomento brevemente el ministro del ramo y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Latorre, asegura al primero que las leyes vigentes serán cumplidas, y el segundo haciendo constar que el plan de obras públicas es siempre superior a los recursos del Presupuesto.

Interviene el Sr. Prado y Palacio y se aprueba el capítulo. El ministro de Hacienda lamentase de que los Presupuestos se están discutiendo de una manera demasiado prolija. A la altura que me encontramos en las columnas del almanaque, es de temer que no pueda cumplirse el precepto constitucional.

El Gobierno puede optar por prorrogar el Presupuesto y seguir discutiéndole después, y en tanto queremos todo lo que no sea objeto de controversias.

Nosotros estamos aquí para dar fidelidad para el cumplimiento del precepto constitucional; pero lo que propone el ministro de Hacienda sería una broma que no se puede dar al país. (Aprobación en los conservadores.)

El ministro de Hacienda: Esto de que se acordara el Sr. Maura ha sucedido siempre. Y ha sucedido más. Constantemente hemos visto aprobar cifras de rectificación de impuestos, y aun de impuestos nuevos que venían a proyectos especiales.

El Sr. Maura: Pero que se promulgarán al mismo tiempo. El ministro de Hacienda: Lo mismo sucederá ahora.

Por los apremios del tiempo y por la necesidad de cumplir el precepto constitucional, no puede precalificar la valoración del tributo a la promulgación de la ley.

Mientras la ley no se apruebe, claro está que el tributo no puede aplicarse. Bastante siente el Gobierno que la desgravación de los consumos no pueda comenzar el 1.º de enero, que no pueda comenzar hasta que el proyecto sea ley.

Lo que el Gobierno desea y anhela es que el precepto constitucional no sufra menoscabo. El Sr. Maura: Yo no me opongo a que votemos un estado letra B; pero no el que nosotros conocemos, será otro estado B, con otras cifras.

Desde luego estamos dispuestos a que se cumpla el precepto legal y dispuestos asimismo a complacer al Gobierno siempre que para ello no tengamos que abandonar nuestros deberes.

El ministro de Hacienda se congratula de la actitud del Sr. Maura frente al Gobierno y confía en que el Parlamento, bajo la dirección del Presidente, dedicará toda la atención que sea necesaria a la discusión de los presupuestos, para que quede terminada antes de las vacaciones y continuar después la discusión de los proyectos especiales.

El Sr. Maura rectifica haciendo constar que sobre estos proyectos futuros ellos no anticiparán ni la menor idea; aquí entrarán las cuestiones de la ley para 1907, que es la que vamos a discutir ahora, y pasará una vez más, y si sus leyes se aplicarán, nada más.

El Sr. Zulueta: La minoría republicana cree que la forma en que se discute los Presupuestos solo sirve para perder el tiempo, y que por lo tanto lo mismo da que haya vacaciones que no las haya.

Si se aprueban los presupuestos que estamos discutiendo, habrá cumplido el precepto constitucional y quedará libre la regla prerrogativa, que es lo único que interesa a los partidos monárquicos.

A nosotros lo que nos importa es que todo se discuta amplia y detenidamente para saber si incluso el impuesto de Consumos contendrá a la nación más que la supresión, en la forma que se propone.

Nosotros, señores, queremos que se aprueben los proyectos de azúcares y de la sal, sin un debate muy detenido.

Esto es lo único que nos interesa, y por lo tanto, no importa muy poco que lo discutamos antes o lo discutamos después, y que se cumpla o deje de cumplirse el precepto constitucional.

El ministro de Hacienda se extraña de la actitud del Sr. Zulueta después de haber calificado varias veces de agravo al país el sistema de los presupuestos biennales.

Estima muy legítimo el deseo de la minoría republicana de discutir todo ampliamente, y afirma que este es precisamente también el del Gobierno.

El Sr. Maura rectifica brevemente para rechazar el concepto del Sr. Zulueta acerca de la libertad de la regla prerrogativa.

A nosotros—dice—no se nos puede acusar de esas cosas tanto más cuanto que, como toda la Cámara ha oído, no hemos puesto a disposición del Gobierno hasta donde llega la amistad del deber.

El Sr. Zulueta explica sus palabras insistiendo en que los partidos monárquicos han de tener interés en que la regla prerrogativa pueda ejercerse libremente.

El ministro de Hacienda: Si tal sucediese, sería para el Gobierno una obra de lealtad.

Los Sres. Alay y Berrio y Alay aceptan la fórmula de sus respectivos partidos.

El Sr. Recasens no se explica por qué se da tanta importancia a unos presupuestos que se presentan tarde, que se discuten mal y que se aplican peor; cuya discusión nadie toma en serio; que son la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo, y que todo el mundo, en fin, desde el Sr. Salmerón, al Sr. Maura, reconocen que son una farsa nina dentro de la ficción parlamentaria.

El Sr. Recasens le llama al orden. El Sr. Recasens: Sr. Salmerón, defendamos su señoría. La palabra Recasens es completamente suya. (Risas.)

Lo importante es saber cuándo se reanudarán de nuevo las sesiones. El Presidente del Consejo: Nosotros deseábamos que el Presupuesto estuviera votado antes del día último del año. No pudiendo conseguirlo hemos propuesto lo que habéis oído.

La cuestión era para mí de grandísima importancia, porque tengo el criterio de que es necesario terminar con los presupuestos biennales.

Confío, pues, en todas las oposiciones para que nos ayuden en nuestra labor. Estamos dispuestos a discutirlo todo. Por lo que se refiere a la duración de las vacaciones, el Presidente de la Cámara lo determinará.

Estas vacaciones son necesarias, no para nosotros, que bastante tendremos que trabajar, sino para los que viven modestamente en sus hogares.

Claro es que esto se refiere a los diputados que viven fuera, pues los de aquí podrán venir por el día a la sesión y dedicar la noche a la familia.

El Sr. Recasens: Pero cuando nos volvemos a reunir. El Presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente. Presupuestos.

Continúa el debate sobre el capítulo XII del Presupuesto de Fomento. Y como de costumbre, la Cámara queda vacía.

Después de breve discusión, se acepta una enmienda al capítulo 15 y se desestima un voto particular del Sr. Nogues pidiendo que se limite la subvención a la Compañía Transatlántica a cuatro millones de pesetas, en lugar de ocho.

—Es verdad, has dado en lo justo. Hoy está ya demostrado que han entrado varios dominios en el palco de Julia, que la señorita Lesterel ha entrado a primera hora estado un solo momento y que otras han ido después, así como el que no ha sido ella la que ha manejado el cuchillo.

—Pero esto no importa; nunca está demás un buen testimonio, y tú harías muy bien en repetir al juez las palabras que acabas de decirme.

Claudia había amado en otro tiempo, recordos desgraciados de sus excursiones a Barbizon y a la Marlotte. Nointel halló a la señora en un cuarto tocador donde se encontraban jarrones de plata y cepillos de marfil verde.

—¡Oh! No deseo otra cosa; pero apuesto a que esto no me hace volver a la gracia de de vuestro amigo. He de jurar que su princesa es inocente, y no conseguiré ver esos pobres cuarenta mil francos, porque el señor Darcy no me necesita ya.

El proyecto de amnistía

El leido ayer tarde en el Congreso dice así en su parte dispositiva: Se concede amnistía a todos los delitos cometidos...

Consejo de guerra.

Hoy se ha celebrado Consejo de guerra en esta Capitanía general, para juzgar al marino corneta, Arturo Gómez...

PARA NO OLVIDARLO

La Empresa funebre LA SOLEDAD, Daesengano, 10, es la única casa que tiene tarifas fijas muy económicas, Teléfono 215.

VATICANO Y FRANCIA

ROMA 17. La Tribuna publica una información del Vaticano, que está siendo muy comentada...

NOTICIAS

Bajo la dirección del ilustre doctor Gila, presidente de la Comisión de Literatura y Artes del Centro Castellano...

Grupos, detenciones y palos.

PARIS 17. Cuando el coadjutor del arzobispo dejó a monseñor Richard en el hotel de Denis Cochin...

NOTICIAS

Canalejas fue después de dar cuenta de estas conferencias al Presidente del Consejo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA S. A. VICHY CATALAN

El domingo ha sido pedida la mano de la Srta. Elvira, hija del senador D. Julián Calleja...

NOTICIAS

Y en efecto, aconteció lo que presuamíamos, en el referente a la autorización pedida por el ministro de Hacienda.

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA S. A. VICHY CATALAN

El domingo ha sido pedida la mano de la Srta. Elvira, hija del senador D. Julián Calleja...

NOTICIAS

Empezase analizando la fórmula aprobada por el ministro de Hacienda...

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA S. A. VICHY CATALAN

El domingo ha sido pedida la mano de la Srta. Elvira, hija del senador D. Julián Calleja...

EL CH COLATE VENECIA

es el mejor de los conocidos hasta el día. Pidase en todos los ultramarinos.

BOLSA

Table with columns: Cotizaciones del Estado, Interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Otros valores, Cambios, Operaciones.

Evacuación del Arzobispado.

PARIS 17. Despatches de Angers dicen que ayer se evacuaron los arcebispos de la ciudad.

EL CANAL DE ARAGON

El proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

MANTEQUERIA

Asturias-Suiza, Bordadores, 1. Teléfono 18. Procederá de S. M. M. Especialidad en pastetes de folios-gras de Strasburgo...

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL CANAL DE ARAGON

El proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

MANTEQUERIA

Asturias-Suiza, Bordadores, 1. Teléfono 18. Procederá de S. M. M. Especialidad en pastetes de folios-gras de Strasburgo...

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL CANAL DE ARAGON

El proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

MANTEQUERIA

Asturias-Suiza, Bordadores, 1. Teléfono 18. Procederá de S. M. M. Especialidad en pastetes de folios-gras de Strasburgo...

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL CANAL DE ARAGON

El proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

MANTEQUERIA

Asturias-Suiza, Bordadores, 1. Teléfono 18. Procederá de S. M. M. Especialidad en pastetes de folios-gras de Strasburgo...

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL CANAL DE ARAGON

El proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

MANTEQUERIA

Asturias-Suiza, Bordadores, 1. Teléfono 18. Procederá de S. M. M. Especialidad en pastetes de folios-gras de Strasburgo...

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

EL TEMPORAL

ZARAGOZA 17. El Ebro se ha desbordado, inundando parte de las huertas.

SUCESOS

Ha cobrado. Una foto de día, llamada Dolores Jiménez, había sido sirviendo en una casa del término de Ribera, de donde recientemente fue despedido.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

SUCESOS

Un fresco. Por expedir participaciones de la Lotería de Navidad, sin poder decirse ninguno, ha sido detenido Federico Guillán.

